



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
04P0ES FIDEICOMISO FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018

DERIVADO DEL PROCESO DE TRANSICIÓN DE UNA ADMINISTRACIÓN A OTRA, LA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE REALIZA EL REGISTRO DE INVENTARIO DE LOS BIENES QUE NO SE ENCUENTRAN INVENTARIADOS O ESTÁN EN PROCESO DE REGISTRO

(CIFRAS A PESOS)

NO APLICA

Elaboró

Lic. Beatriz Gallardo Esquivel
JUD de Recursos Financieros

Firma en suplencia del Director(a) de Administración del Fondo para el Desarrollo Económico y Social, con fundamento en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y los artículos 3 Fracción II y 19 Fracción VI, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Autorizó

Lic. Beatriz Gallardo Esquivel
JUD de Recursos Financieros